

1166

APRUEBA Y REGULARIZA ANEXO DE
CONTRATO DE TRABAJO CELEBRADO
CON **YOVANA FRANCISCA PARADA
TORO**.

INDEPENDENCIA, 02 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO N° **1187/2019**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Contrato de trabajo de fecha 04 de Enero de 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°881 de 25 de Mayo de 2016; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464 del 24 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

APRUEBASE Y REGULARIZASE el Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 06 de Marzo de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y doña **YOVANA FRANCISCA PARADA TORO**, Cédula de Identidad [REDACTED], Auxiliar de Servicios Menores, con 44 horas de Contrato en calidad de Indefinido, en el sentido de que a contar del 01 de Marzo del 2019, la trabajadora cumplirá funciones de **PARADOCENTE**, con una renta base mensual de **\$383.338.-**

En lo no modificado quedan vigentes todas las cláusulas del Contrato de fecha 04 de Enero de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesado, hecho, **ARCHIVESE.**



Municipalidad de
Independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



CCF/SDB/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control -
- Dideco - Daem - Establecimiento Educacional - Interesado - Oficina de
Partes. *WU*